

Caciques guataos en los inicios de la colonización: el caso del indio Diego Colón (1492-1514)¹

Esteban Mira Caballos²

1. Introducción

En el presente artículo trataremos el caso del indio Diego Colón, un aborigen que encontró Cristóbal Colón en la isla de Guanahaní el mismo día del Descubrimiento, es decir, el 12 de octubre de 1492, y con el que entabló una sincera, fructífera y dilatada amistad.

Antes de comenzar el desarrollo del tema nos parece oportuno, por un lado, establecer claramente el marco espacial y temporal del presente trabajo, y por el otro, definir el concepto de guatao.

Concretamente analizaremos la vida, verdaderamente excepcional, del indio Diego Colón, desde su encuentro con el Primer Almirante hasta 1514 en que perdemos definitivamente todo rastro suyo en la documentación.

1. Publicado en *Iberoamericana*, Año IV, No. 16, pp. 7-16. Berlín, Alemania, diciembre de 2004.
2. Doctor en Historia de América y miembro del grupo de investigación “Andalucía y América: tierra y sociedad” de la Universidad de Sevilla. Miembro correspondiente extranjero de la Academia Dominicana de la Historia.



En cuanto al concepto de *guatiao*, el afamado lingüista José Arrom, escribió que el vocablo *guatiao* equivalía al *compadrazgo* castellano, pues, *“mediante el sacramento del bautismo, padres y padrinos quedan unidos en indisoluble relación...”* (1974: 16). Por su parte, el filólogo Emiliano Tejera, definió el concepto como un *“cambio de nombre entre dos personas, como prenda de amistad”* (1951: 245). Y para corroborarlo citaba un texto del padre Las Casas en el que se decía lo siguiente:

“A éste, como a señor principal y señalado, el capitán general dio su nombre, trocándolo por el suyo, diciendo que se llamase desde adelante Juan de Esquivel, y que él se llamaría Cotubano, como él. Este trueque de nombres en la lengua común de esta isla, se llamaba ser yo y fulano que trocamos los nombres, guatiao y así se llamaba el uno al otro...”. (Ob. cit. Tejera 1951: 245).

Las palabras del padre Las Casas son muy clarificadoras, evidenciando que *guatiao*s eran aquellos caciques que aceptaban de tal grado a los españoles que, en señal de hermanamiento, terminaban intercambiando sus nombres (István Szászdi 1999: 15).

Los españoles aprovecharon la existencia de este término prehispánico para establecer lazos de hermanamiento con muchos indios, preferentemente con caciques. Pero, a juzgar por la documentación de que disponemos, el concepto evolucionó. Desde un primer momento se introdujo una pequeña aunque significativa modificación, solamente comprensible en el marco de la Conquista, donde hubo un bando ganador y otro perdedor. Efectivamente, se mantuvo la primera parte del concepto y los indios *guatiao*s tomaron el nombre del español, hasta el



punto que no nos ha quedado constancia del nombre indígena de muchos de ellos, pero no la segunda, pues, en ningún caso, los españoles dejaron de usar sus nombres para adoptar el de sus guatiao. Y son innumerables los casos que conocemos de indios que adoptaron el patronímico de un español, pero no casos de conquistadores que cambiaron sus nombres por los de los indígenas. En general, si alguna vez se aplicó íntegramente el pacto guatiao debió ser algo meramente formal y no real.

Sin embargo, pasados los primeros años el término guatiao sirvió simplemente para designar a los indios mansos o de paz frente a los indios de guerra, fundamentalmente los Caribes.³

Pero, guatiao o no, lo cierto es que a los caciques se les brindó un trato muy especial por parte de las autoridades españolas. De hecho, conocemos no pocos casos de caciques que estuvieron en España, en la corte real y que gozaron de todos los privilegios del estamento nobiliar.⁴ Muchos de ellos fueron traídos con la intención de que fueran educados en las costumbres castellanas.

3. De hecho en la pregunta octava de un interrogatorio sobre los indios Caribes de las Antillas Menores, se decía que junto a estos había otros “llamados guatiao los cuales son domésticos y mansos”. “Probanza sobre la captura de indios Caribes, 17 de junio de 1519”. AGI, Justicia 47, N. 1, R. 3. Pocos años después, el padre Las Casas informaba que los indios de la isla Trinidad no eran caribes “sino guatiao”, aludiendo simplemente al carácter pacífico de estos aborígenes. AGI, Justicia 45, N. 1.
4. Tenemos información de un buen número de caciques y guatiao que estuvieron en la Península a lo largo del siglo XVI entre ellos el de don Diego Colón, objeto de este estudio, don Pedro Moctezuma, Francisco Tenamaztle, don Pedro de Henao y el también guatiao don Luis de Velasco, entre otros. (Mira Caballos, 2003).



2. Primer encuentro del almirante con el indio Diego Colón

Como ya hemos afirmado, nada más arribar Cristóbal Colón al Nuevo Mundo, en la isla de Guanahaní, encontró a este nativo del que por desgracia no ha trascendido su nombre indígena, pues, todas las fuentes lo citan con el que adoptó en Barcelona tras su bautizo, es decir, el de Diego Colón, en honor al padrinazgo del hijo del Primer Almirante.⁵

Debía ser muy joven cuando Colón se encontró con él y lo embarcó en la *Santa María*. Desde el primer momento sintonizó bien con el carácter del Almirante con quien entabló, como ya hemos afirmado, una gran amistad personal. Su gran capacidad de aprendizaje y el azar, pues sobrevivió a las mortíferas epidemias de los primeros años, le convirtieron en una pieza clave como guía por aguas antillanas y, posteriormente, como lengua o traductor.

De esta forma se iniciaba, por parte de España, toda una política de utilización de indígenas para conocer las rutas de las canoas en el Nuevo Mundo. Se trataba de una vieja práctica utilizada durante décadas por los portugueses a lo largo de su proceso de expansión en el cuatrocientos. Así, pues, parece evidente que el Primer Almirante lo aprendió de los portugueses y de éste otros descubridores españoles, como Alonso de Ojeda.⁶ La ayuda que prestó este guatiao en la arribada del

5. El padrino debió ser el hijo del Almirante y no su hermano que, en esos momentos, no se encontraba en España.
6. Sobre la labor de los indios de Guanahaní como guías en aguas antillanas existe un magnífico, fundamentado y detallado trabajo de (Adam Szászdi 1995). Sobre la utilización de las rutas indígenas por otros descubridores y en especial por Alonso de Ojeda puede verse el reciente trabajo de István Szászdi 2001.



Almirante a la isla de Cuba está bien fundamentada por Adam Szászdi, pues, los indios de Guanahaní, conocían perfectamente las aguas antillanas al practicar en canoa una navegación de cabotaje (1995: 45).

3. Su primera estancia en España

Como es bien sabido, Cristóbal Colón al regreso de su primer viaje decidió traerse consigo a diez indios: Diego Colón, dos hijos del cacique Goacanagarí y otros siete indios de La Española que “*de su voluntad quisieron ir a ver a Castilla...*” (Peguero 1975, I: 49). Los objetivos de su embarque estaban muy claros para el propio Almirante:

Primero, debían servir de presentes para los reyes, pues, de hecho, constituyeron, junto a los «*papagayos verdes y colorados*», una de las principales atracciones del cortejo. Y en este sentido, narra el cronista Antonio de Herrera que a su paso “*salían gentes por los caminos a ver los indios*”.⁷

Segundo, tras su aprendizaje en Castilla, podrían ser utilizados como intérpretes en su siguiente expedición descubridora.

Y tercero, pensó, con gran lucidez por cierto, que aculturando a los reyezuelos indígenas -en este caso caciques o hijos de ellos- y convirtiéndolos en fieles vasallos se favorecería el sometimiento de los demás aborígenes.

Sabemos muy poco sobre la travesía y la estancia en Castilla del guatiao Diego Colón y de los otros indios que con

7. Herrera 1991, I: 309. No es difícil imaginar el interés inusitado que debió despertar Colón y su cortejo a lo largo del recorrido, en tierras sevillanas, cordobesas, murcianas levantinas y catalanas.



él venían. Al parecer, de los diez indios embarcados, uno debió morir en la travesía «*enfermo de morbo*». A decir de Joseph Peguero, otros tres los dejó el Almirante enfermos en Sevilla, muriendo días después, pues de hecho al regreso de Colón de Barcelona ya eran difuntos (1975, I: 59). El resto de ellos, concretamente seis, acompañaron a Colón a la ciudad Condal con la intención de reunirse con los Reyes Católicos.

La llegada a Barcelona debió suceder en abril de 1493 pero la ceremonia de bautismo, probablemente oficiada por el Cardenal Pedro González de Mendoza, debió demorarse hasta finales de ese mismo mes o principios del siguiente (Olaechea 1998: 623). Y al parecer, todo ello motivado por el interés de los Reyes en que los indios se preparasen adecuadamente antes de recibir las aguas bautismales (Olaechea 1998: 627).

No hay referencias documentales sobre dicho acontecimiento, aunque sí alusiones en fuentes secundarias. Fernández de Oviedo identificó a dos de los bautizados, con los nombres de don Fernando de Aragón y don Juan de Castilla,⁸ mientras que Las Casas señaló a un tercero, llamado efectivamente Diego Colón (Olaechea 1998: 624-625).

No se han conservado estas primeras partidas de bautismo de los indios aunque sí una narración de Fernández de Oviedo que nos sirve para entender la solemne pero también pintoresca situación generada:

“ (...) y ellos de su propia voluntad y (a)consejados, pidieron el bautismo; y los católicos reyes, por su clemencia, se lo mandaron dar; y juntamente con sus altezas, el serenísimo

8. El indio don Juan se quedó en Barcelona porque el joven príncipe se encaprichó con él. No obstante, no tuvo suerte y murió de una enfermedad poco tiempo después.



príncipe don Juan, su primogénito y heredero, fueron padrinos; y a un indio que era el más principal de ellos, llamaron don Fernando de Aragón, el cual era natural de esta isla española y pariente del rey o cacique Goacanagarí; y otro llamaron don Juan de castilla; y los demás se le dieron otros nombres, como ellos los pidieron o sus padrinos acordaron que se les diese conforme a la iglesia católica” (Fernández de Oviedo 1992, I: 31).

Según Peguero, estos dos indios citados por Oviedo eran los dos hijos del cacique Goacanagarí (1975, I: 58) que de alguna forma, como indios principales, tuvieron el privilegio de ser los primeros en recibir las aguas bautismales. Evidentemente esta presencia regia, apadrinando incluso a los nuevos cristianos, así como el boato que seguramente presidió la ceremonia debió ser algo muy excepcional.

Ya en la época se intuyó la importancia del acontecimiento, pues, no en vano, se trataba de los primeros habitantes del Nuevo Mundo que pisaban tierras europeas. Esos bautizos debieron simbolizar algo así como el punto de partida de una nueva expansión de la cristiandad.⁹

Tras su bautizo, comenzaron las tareas de aprendizaje de Diego Colón que debieron ser eficaces, pues, el 26 de febrero de 1495 el Almirante escribía a Su Majestad lo siguiente:

9. Muchos otros indios fueron bautizados a lo largo de la centuria decimosexta, obviamente, sin el boato de los primeros. Y de hecho aparecen registrados en los libros de bautismo de las parroquias como cualquier otro cristiano. Así consta en las primeras partidas de bautismo de indios en Guadalupe así como en otras muchas que encontramos en los libros de bautismo de muchas parroquias españolas. Así, por ejemplo, en Sevilla se bautizaron, entre 1526 y 1550, como otros cristianos más, cuarenta y cinco indios. (Franco 1978: 86-87; Mira 2000: 125-126).



“(...) Y hablado que hubo con este indio que yo traigo, que es Diego Colón, uno de los que fueron a Castilla, el que ya sabe hablar muy bien nuestra lengua (...)” (István Szászdi 1999 : 30).

Probablemente movido por el interés, Cristóbal Colón decidió llevar en su Segundo Viaje descubridor a los cuatro indios supervivientes de los diez que trajo consigo a la vuelta de su Primer Viaje. Sin embargo, salvo Diego Colón, que sorprendentemente no desarrolló la enfermedad en la travesía, el estado de salud de los otros tres aborígenes era muy precario. Estaban infectados de viruelas, enfermedad que, como es bien sabido, transmitieron en la Española, desencadenando una de las primeras grandes epidemias que a la postre terminaron con la población indígena de la isla.¹⁰

Así, pues, Diego Colón fue el único que sobrevivió y gracias a su buen aprendizaje del idioma castellano sirvió de gran ayuda al Almirante en su Segundo Viaje. Y en este sentido, el cronista Fernández de Oviedo nos dejó constancia de la actividad de Diego Colón como intérprete:

“E como el Almirante volvía consigo algunos de los indios que había llevado a España, entre ellos uno que se llamaba Diego Colón, e había mejor que los otros aprendido, y que hablaba ya medianamente la lengua nuestra...” (1992, I: 46-46).

10. Hasta hace poco se pensaba que la gran epidemia desatada en La Española a raíz de la arribada de Colón en su segunda travesía era la influenza suina transmitida por la famosa cerda de la Gomera (Guerra 1985: 325-347). Estudios recientes parecen indicar que la epidemia desatada fue en realidad la viruela que portaban algunos de los pasajeros que iban con Colón, entre ellos tres de los cuatro indios. (Cook 2003: 57).



4. Su regreso a La Española

La labor del guatiao de Guanahaní comenzó nada más llegar la segunda expedición colombina a aguas caribeñas. Al parecer, fueron sus indicaciones las que hicieron que el Almirante pusiera rumbo a la isla de Guadalupe. De ahí le orientó hasta Puerto Rico (Boriquén) y, posteriormente, a su regreso de la costa meridional de Cuba, a Jamaica (Adam Szászdi 1995: 9).

Recién llegados a La Española el Almirante lo utilizó como intérprete ante el cacique Goacanagarí, para conocer las causas exactas de la muerte de los españoles. Una vez averiguado el episodio del Fuerte La Navidad, Colón decidió llevárselo consigo en su recorrido por las islas del entorno, sirviéndole nuevamente tanto de guía como de traductor. Precisamente, Pedro Mártir de Anglería describió la forma en la que, a través del indio Diego, el Almirante entró en contacto con los aborígenes de la isla de Cuba:

“Mas el Almirante, que tenía consigo a cierto Diego Colón, educado entre los suyos, joven tomado en la primera navegación de la isla vecina de Cuba, llamada Guanahaní, sirviendo de intérprete Diego, cuyo idioma era casi semejante al de éstos, habló al que se había cercado más: depuesto el miedo, se aproximó el indígena y persuadió a los demás que se acercaran sin temor y no tuvieran miedo” (1989: 34).

Tras regresar de su viaje descubridor, decidió quedarse en La Española y no volver a su isla natal. Pero, ¿por qué no volvió Diego Colón a su tierra de origen? La respuesta es obvia, pues, como afirmó acertadamente Olaechea Labayen, la isla de Guanahaní, al ser clasificada entre las islas inútiles, no fue



poblada por españoles y es probable que el citado indio no quisiera perder el contacto con los cristianos (1998: 634).

Además, el Almirante tenía pensado para el fiel guataio un alto destino. Por ello, pactó con Guarionex los desposorios entre Diego Colón y la hermana de aquél, llamada Cora. Y el objetivo no era pequeño teniendo en cuenta que los cacicazgos lo heredaban los hijos de la hermana del cacique (István Szászdi 1999: 30).¹¹ Y los resultados no tardaron en llegar, pues, al morir Guarionex en el hundimiento de la flota de Francisco de Bobadilla, allá por julio de 1502, el cacicazgo debió recaer directa o indirectamente en Diego Colón.¹²

Pero, pese a la posesión del cacicazgo, Diego Colón residió -no sabemos si permanentemente o grandes temporadas- en Santo Domingo. Allí vivió, primero, en casa del Almirante, y posteriormente, en la del gobernador de la Española, frey Nicolás de Ovando en compañía de su esposa, con quien al parecer tuvo un hijo a quien bautizó igualmente con el nombre de Diego Colón.

11. En este sentido escribió Pedro Mártir de Anglería lo siguiente: *“Dejan heredero del reino al primogénito de la hermana mayor; si lo hay; si no al de la segunda; y si ésta no tiene prole, al de la tercera, porque hay certidumbre de que aquèlla es prole nacida de su sangre; pero a los hijos de sus esposas los tienen por ilegítimos. Si no los hay de sus hermanas, lo dejan a sus hermanos y a falta de éstos, entonces a los hijos...”* (Anglería 1989: 233; Cit. en Szászdi 1991: 409).
12. Debe ser incorrecto el dato que nos proporciona Las Casas al decir que Bartolomé Colón pidió a los españoles que estaban con Francisco Roldán que se fuesen a los pueblos del cacique Diego Colón (Las Casas 1951, I: 454). No parece probable que Diego Colón, siendo natural de Guanahani, fuera cacique en La Española antes del fallecimiento de Guarionex.



5. Su segunda estancia en España

Por referencias documentales sabemos que, el 25 de junio de 1503, tres caciques –cuyos nombres ignoramos- y un niño, hijo de uno de ellos, llamado Diego Colón, fueron enviados a tierras castellanas, en una flota que partió de Santo Domingo (Marte 1981: 152; Ladero 2002: 31). No está totalmente verificado pero, teniendo en cuenta que el guatiao Diego Colón tenía un hijo del mismo nombre, es prácticamente seguro que era uno de los tres caciques embarcados rumbo a España.

Sabemos muy poco de las actividades de estos tres caciques en tierras peninsulares. De los tres caciques dos murieron en breve, víctimas de diversas enfermedades que los tuvieron postrados en cama durante meses. Pero el tercero de ellos sobrevivió y fue reembarcado a La Española. Y en este sentido, contamos con referencias documentales en las que se realizan varios descargos, en 1505, por los gastos que se hicieron en el último de los tres caciques que quedaba en Castilla que se “*torno a enviar a la isla Española*” (Ladero 2002: 31). Un descargo posterior concretaba mucho más al decir lo siguiente:

“A Juan Bermúdez por el flete de pasajes de un cacique que en su navío se envió a La Española este dicho viaje” -1.500 maravedís- (Ladero 2002: 101).

Está claro, pues, que uno de los tres caciques regresó a Santo Domingo. En principio no sabemos quién pero, según todos los indicios, sospechamos que debió ser precisamente el guatiao de Guanahaní. Y tal hipótesis la sostenemos sobre la base de la existencia de un cacique Diego Colón en La Española al menos hasta 1514. Además, si sólo uno sobrevivió es muy probable que fuera éste que llevaba años en contacto con los



españoles, que había estado ya en España y que seguramente estaba más inmunizado biológicamente.

En cambio, su hijo del mismo nombre que, como hemos afirmado, también arribó a la Península, quedó desde su llegada a Sevilla en manos de un tutor. Concretamente, fue encomendado al capellán Luis del Castillo, a quien se le asignó un salario anual de 8.000 maravedís

“por que tenga a su cargo de dar de comer y enseñar a Diego el Indio, hijo del cacique que, demás de los tres, el gobernador envió a los oficiales para que le hiciesen enseñar las cosas de nuestra santa fe” (Ladero 2002: 102).

Los gastos de vestuario, se consideraban extraordinarios por lo que se abonaban aparte al capellán, eso sí, después de presentar el correspondiente justificante. De hecho, a Luis del Castillo se le pagaron, en descargo aparte, 3.750 maravedís por *“vestir”* al citado indio (Ladero 2002: 103). También el material escolar constituía un gasto extraordinario, pues, también encontramos desglosados distintas partidas en concepto de material escolar para el citado aborigen.

Mientras vivió fue instruido tanto en gramática como, sobre todo, *“en las cosas de la fe”*.¹³ Se le compró ropa a la usanza castellana, es decir, zapatos, bonetes, camisas, etcétera, así como material de estudio como papel y unas escribanías. También encontramos un pago por *“unas cartillas que se le compraron”* para aprender a leer.¹⁴

13. “Respuesta a los oficiales de la Casa de la Contratación, Segovia, 11 de agosto de 1505”. AGI, Indiferente General 418, L. 1, fols. 171v-172. “Cuentas del tesorero de la Casa de la Contratación Sancho de Matienzo”. AGI, Contratación 4674, L. 1, f. 483v.

14. “Cuentas del tesorero de la Casa de la Contratación Matienzo, 1505”. AGI, Contratación 4674, L. 1, f. 483v.



Muchas fueron las esperanzas que se debieron depositar en Diego Colón “*el Mozo*” para que a su vuelta a La Española colaborase en el proceso de aculturación de sus congéneres.

Pero, por desgracia para el joven indio, las cosas no salieron según lo esperado. Durante su estancia en Castilla estuvo afectado por cierta enfermedad pues, en 1505, fue curado de “*una postema que le salió... en la garganta*”.¹⁵ Recibió en todo momento un buen trato, pues, no en vano la Corona pensaba obtener grandes servicios a su vuelta a La Española, según se deduce de una respuesta de Su Majestad a los oficiales de la Casa de la Contratación:

“Lo que decís del indio, hijo de cacique, que habéis hecho relación, tened cuidado de lo continuar y que sea muy bien tratado así en lo espiritual como en lo temporal de manera que cuando plugiere a Dios que se haya de tornar a la Española vaya de acá muy contento para que los indios tengan conocimiento como acá son tratados y de las cosas de la fe para que sea causa de más ligeramente los atraer a ella”.¹⁶

Sin embargo, su vida debió verse finalmente truncada al enfermar gravemente y morir en agosto de 1506. Durante su enfermedad estuvo en casa de un tal García Sánchez de la Plaza, vecino de Sevilla, que cobró 1.156 maravedís porque “*tuvo en cargo al dicho indio en su casa y lo mantuvo y sirvió desde quince de junio hasta nueve de agosto que murió*” (Ladero 2002: 116).

15. “Descargo al cirujano de 485 maravedís por la cura que hizo al cacique Diego Colón, 26 de junio de 1505”. AGI, Contratación 4674, L. 1, f. 96v.
16. “Respuesta a los oficiales de la Casa de la Contratación, Segovia 11 de agosto de 1505”. AGI, Indiferente General 418, L. 1, ff. 171v-172v.



6 La etapa final de su vida en La Española

En principio podría ser difícil creer que el cacique Diego Colón que encontramos en un proyecto de libertad del Comendador Mayor, Nicolás de Ovando, en 1508, y más tarde aún en el repartimiento de 1514, sea el mismo joven indio que encontrara Colón en Guanahaní en octubre de 1492. Y todo ello, porque la tasa de mortalidad del indio antillano en las primeras décadas de la colonización fue tan elevada que antes de mediar el siglo habían desaparecido prácticamente.

Pero físicamente es posible y Diego demostró su fortaleza al superar sin problemas dos viajes a Castilla, el contacto directo con los españoles y los problemas epidemiológicos. Ya hemos dicho que cuando Colón lo encontró debía ser un muchacho de corta edad, probablemente entre 12 y 15 años por lo que en 1514 debía tener entre 34 y 37 años. Una edad que, pese a la elevada tasa de mortalidad y a la escasísima esperanza de vida entre los indios resulta del todo factible. Por otro lado, no podemos perder de vista las palabras de Bartolomé de las Casas quién dijo de él que lo conoció mucho y que “*vivió en esta isla muchos años, conversando con nosotros*” (Olaechea 1998: 634).

Así, pues, sabemos que en 1508 el viejo gobernador frey Nicolás de Ovando lo utilizó en su experimento de libertad.¹⁷ Para ello seleccionó a los caciques más ladinos –o castellanizados- que encontró en la isla entre los que se encontraba, como no, Diego Colón. El Comendador Mayor buscaba indios castellanizados y obviamente nadie mejor que el guatiao de Colón. El fin explícito era el de averiguar si los

17. Sobre la cuestión puede verse (Mira 1997: 110-112).



indios tenían capacidad para vivir en libertad como “*labradores de Castilla*”. Y como no podía ser de otra forma, a Diego Colón, junto al cacique Alonso de Cáceres, se le dio asiento en el término de la ciudad de Santo Domingo.

Ignoramos el tiempo exacto que estuvieron estos indios en libertad, aunque, según declaró Juan Mosquera en el interrogatorio de los Jerónimos, debieron ser seis años. El resultado, según afirmaron todos los encuestados, fue el fracaso total. Los indios libertados sólo se dedicaron a sus “*cohobas*”, “*areytos*”¹⁸ y “*otras holgazanerías*”, descuidando sus haciendas y granjerías. El problema que subyacía tras esta realidad la apuntó con cierta claridad el licenciado Serrano:

“Lo que de la condición de los dichos indios se alcanzó es que no son codiciosos de honra, ni de riquezas y como estas dos cosas principalmente mueven a los hombres a trabajar y adquirir... Cesará todo lo que para ella -se refiere a la vida- es necesario (...)” (Mira 1997: 110-111).

Tras el fracaso del experimento ovandino, el cacique Diego Colón debió permanecer en Santo Domingo, donde vivió al menos hasta 1514 en que lo encontramos documentado en el Repartimiento General de Alburquerque. Concretamente aparecen dos caciques con el mismo nombre, uno en Santo Domingo con 29 indios, repartidos todos ellos a Francisco de Arbolancha, y otro en Concepción de La Vega, sólo con 15 indios, repartidos a Pero Lope de Mesa (Arranz 1991: 555 y 561).

18. Las cohobas eran sahumeros de polvos de tabaco que utilizaban para embriagarse, mientras que los areytos eran cantos y bailes típicos de los taínos (Tejera 1951 : 24-27, 144-147).



Pero ¿quiénes eran estos dos caciques del mismo nombre? Vayamos por partes: primero, debemos decir que ambos caciques eran la misma persona. En el texto del repartimiento está la clave al decir que los repartimientos de Concepción de la Vega se completaron con indios procedentes de caciques de Santo Domingo (Olaechea 1998: 635). Por ello, Juan Bautista Olaechea llegó a la conclusión de que algunos de los indios del cacique Diego Colón debieron destinarse a completar la dotación de mano de obra indígena de los vecinos de la villa de Concepción de La Vega Real.

Y segundo, todos los indicios parecen apuntar a que el cacique de Santo Domingo debía ser el guatiao de Guanahaní. Olaechea Labayen niega esta posibilidad, al decir que éste, al ser natural de Guanahaní, no podía ser cacique en Santo Domingo (1998: 635). Sin embargo, ya hemos comentado a lo largo de este trabajo que el citado guatiao se afincó definitivamente en Santo Domingo, desposándose con la hermana del gran cacique Guarionex. Nada tenía de particular que ahora figurase como cacique en La Española.

Por otro lado, existe la problemática de que su cacicazgo estuviese en Santo Domingo, en tierras que fueron del cacique de Caicimu, Canoabo, y no en la provincia de Cayabo donde estaba radicado el cacicazgo de Guarionex (Vega 1980: 67). Sin embargo, tampoco este aspecto tiene nada de particular dado que, el río que pasa por la ciudad de Santo Domingo –el Ozamá– era precisamente la frontera entre ambas demarcaciones territoriales. En definitiva, el guatiao Diego Colón, pese a ser natural de Guanahaní, fue cacique en La Española y perfectamente pudo adoptar un cacicazgo en torno a la ciudad de Santo Domingo, donde residía.



Lamentablemente, desde 1514 perdemos toda pista sobre él, pues, no lo encontramos entre los indios reducidos por los Jerónimos en 1519. En principio parece improbable que volviera a sobrevivir a la mortífera epidemia de viruelas que asoló Santo Domingo en 1519, matando a tres cuartas partes de la población indígena (Mira Caballos, 1997: 144). Más bien, nos parece que debió fallecer en esa gran epidemia, cuando debía estar en torno a los 40 años de edad.

En definitiva, en estas líneas hemos intentado reconstruir la vida de un protagonista singular en la historia del Descubrimiento, como es la del guatiao Diego Colón. Un indio que conoció la América prehispánica y la colonial, que vivió en la soledad de la selva tropical de Guanahaní, en la España de principios del quinientos y en el Santo Domingo colonial.

Un personaje, pues, excepcional del que por desgracia, y pese a que conoció la lengua castellana, no han llegado testimonios personales escritos. ¿Qué ideas pasaron por la cabeza de este aborigen? Ni lo sabemos ahora ni probablemente lleguemos a saberlo nunca.

Bibliografía

Anglería, Pedro Mártir de (1989). *Décadas del Nuevo Mundo*. Madrid: Editorial Polifemo.

Arranz Márquez, Luis (1991). *Repartimientos y encomiendas en la isla Española. El repartimiento de Alburquerque de 1514*. Santo Domingo: Fundación García Arévalo.

Arrom, José (1974). *Aportaciones lingüísticas al conocimiento de la cosmovisión taína*. Santo Domingo: Fundación García-Arévalo.



Cook, Noble David (2003). “¿Una primera epidemia americana de viruela en 1493? En *Revista de Indias*, N. 227. Madrid.

Fernández De Oviedo, Gonzalo (1992). *Historia general y natural de las Indias*. T. I. Madrid: Ediciones Atlas.

Franco Silva, Alfonso. “La esclavitud en Sevilla entre 1526 y 1550”. En *Archivo Hispalense* N° 188. Sevilla.

García, Sebastián O.F.M. (1991). *Guadalupe de Extremadura en América*. Madrid: Gráficas Don Bosco.

Guerra, Francisco (1985). “La epidemia americana de la influenza en 1493”. En *Revista de Indias*, 176. Madrid.

Herrera, Antonio de (1991). *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, T. I. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Ladero Quesada, Miguel Ángel (2002). *El primer oro de América. Los comienzos de la Casa de la Contratación de las Yndias (1503-1511)*. Madrid: Real Academia de la Historia.

Larios Martín, Jesús (1958). “Hidalguías e hidalgos de Indias”. En *I Congreso Ítalo-español de Historia Municipal y de la Asamblea de la Asociación de Hidalgos*. Madrid: Hidalguía.

Las Casas, fray Bartolomé de (1951). *Historia de las Indias*, T. I. México: Fondo de Cultura Económica.

Marte, Roberto (1981). *Santo Domingo en los manuscritos de Juan Bautista Muñoz*. Santo Domingo: Fundación García Arévalo.

Mira Caballos, Esteban (1997). *El Indio antillano: repartimiento, encomienda y esclavitud (1492-1542)*. Sevilla: Muñoz Moya Editor.



—— (1999). "La educación de indios y mestizos antillanos en la primera mitad del siglo XVI". En *Revista Complutense de Historia de América*, N° 25. Madrid.

—— *Indios y mestizos en la España del siglo XV (2000)*. Madrid: Iberoamericana.

—— (2003). "Indios nobles y caciques en la corte Real española (S. XVI)". En: *Temas Americanistas*, N° 16. Sevilla, 2003, pp. 1-7.

Olaechea Labayen, Juan Bautista (1969): "Experiencias cristianas con el indio antillano". En *Anuario de Estudios Americanos*, XXVI. Sevilla.

—— (1998). "De cómo, dónde y cuándo fueron bautizados los primeros indios". En *Hispania Sacra* N° 50. Madrid.

Peguero, Joseph (1975). *Historia de la conquista de la isla Española de Santo Domingo*, T. I. Santo Domingo: Museo de las Casas Reales.

Szászdi León-Borja, István (1991). "Guatiao, los primeros Tratados de Indias". En *Actas del IX Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*. Madrid, Editorial Complutense.

—— (1999). "Las élites de los cristianos nuevos: alianza y vasallaje en la expansión atlántica (1485-1520)". En *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, N° 36. Hamburgo.

—— (2001). *Los viajes de rescate de Ojeda y las rutas comerciales indias*. Santo Domingo, Fundación García Arévalo.

Szászdi Nagy, Adam (1995). *Los guías de Guanahaní y la llegada de Pinzón a Puerto Rico*. Valladolid: Cuadernos Colombinos.



Tejera, Emiliano (1951). *Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo*. Ciudad Trujillo, Editora del Caribe.

Vega, Bernardo (1980). *Los Cacicazgos de la Hispaniola. Santo Domingo*: Fundación García-Arévalo.

V.V.A.A. (1992). *Los Franciscanos y el Nuevo Mundo*. Sevilla, Ediciones Guadalquivir.

